

INFORME DE COMISARIO

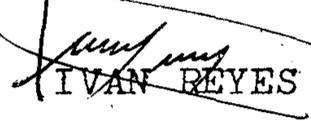
A los señores Accionistas de la Compañía NOVAEUROPA S.A.

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía Vigente y en mi calidad de Comisario principal de la Compañía, CIA NOVAEUROPA S.A. he examinado el balance General al 31 de Diciembre de 1.998 y el estado de Perdidas y Ganancias por el año examinado en esa fecha.

En mi opinion efectuada de acuerdo con las disposiciones del reglamento Vigente, en mi opinion basada en lo anteriormente descrito, lo referido estado financiero presentan razonablemente la situacion financiera de la Compañía NOVAEUROPA S.A. al 31 de diciembre de 1.998 y los resultados de sus operaciones expuestos en el estado de perdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptado.

Atentamente.

  
IVAN REYES

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA  
NOVAEUROPA S.A.

17 8 JUN. 1999

